



II Jornada

LAS VÍCTIMAS DEL MALTRATO ANIMAL

Función y límites del Derecho Penal en la protección de los animales



STREAMING

<http://ehutb.ehu.eus/eu/directo/1.html>

20 de abril de 2016

9:30 – 17:00 h.

**Auditorio Antonio Beristain · Centro Carlos Santamaría
Campus de Gipuzkoa. UPV-EHU**



Presentación y objetivos:



La constatación científica de la capacidad de sentir de los animales no humanos, y la creciente sensibilidad social sobre la necesidad de protegerlos, están conllevando cambios legislativos tendentes hacia mayores estándares de protección, así como de sanción de aquellas conductas humanas que comportan crueldad o sufrimiento innecesario para seres de otras especies.

En el ámbito penal, desde que en 1995 el maltrato animal fuera tipificado como falta en el ordenamiento jurídico español, cada reforma en este ámbito ha traído consigo un incremento de la protección jurídico-penal de los animales.

Esta jornada tiene por objeto analizar dicha evolución legislativa, con especial atención a la última reforma operada en 2015 y a los aspectos prácticos de su aplicación, desde una perspectiva forense y policial.

Al mismo tiempo, se abordará en qué medida se va superando la consideración legal de los animales como meras cosas en propiedad, reflexionando sobre el propio concepto de víctima en los casos de maltrato animal.

Todo ello para, finalmente, debatir sobre el verdadero papel que el Derecho penal puede desempeñar a la hora de procurar una mejor protección de los animales y, en último término, para prevenir este tipo de violencia en nuestra sociedad.

La jornada contará también con la participación de la Unidad Canina de la Ertzaintza, que mostrará la función social de los animales con los que trabajan, y el modo en que éstos son entrenados y atendidos.

PROGRAMA

- 09:30 h. **Bienvenida y presentación de la Jornada**
José Luis de la Cuesta. Catedrático de Derecho penal (UPV/EHU). Director del IVAC/KREI
- 09:40 h. **Mesa I.- TIPIFICACIÓN Y PRÁCTICA FORENSE**

Presentación: María González Lacabex. Abogada especializada en Derecho Animal. ANIMALEX

09:45 h. **El maltrato animal en el Código Penal. Evolución y tipificación actual**

D^a. Marta Sánchez Recio.

Fiscal de Medio Ambiente de Gipuzkoa.

10:15 h. **Investigación e instrucción policial en casos de maltrato animal**

D. Alfredo Blanco González.

Agente de la Sección Central de Investigación Criminal y Policía Judicial de la Ertzaintza. Área de Medio Ambiente y Urbanismo.

11:00 h. Pausa café

11:20 h. **Mesa II.- BIEN JURÍDICO PROTEGIDO**

Presentación: Sonia Brena Alonso. Presidenta de A.P.A. SOS Bilbao

11:25 h. **Sentient beings: Aplicación jurídica de un concepto científico**

Dra. Teresa Giménez-Candela.

Catedrática de Derecho Romano. Directora del Máster en Derecho Animal y Sociedad de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

11:55 h. **Las víctimas en el delito de maltrato animal**

D^a. María José Bernuz Benítez.

Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

12:40 h. **Mesa III.- FUNCIÓN Y FINES DEL DERECHO PENAL**

Presentación: Ana Isabel Pérez Machío. Vicedecana de la Facultad de Derecho de Donostia/San Sebastián (UPV/EHU) y profesora titular de Derecho penal

12:45 h. **Caso Sorky y caso Mix. Ejecución de las penas de prisión en los delitos de maltrato animal**

D. Manuel Molina Domínguez.

Abogado. Ilustre Colegio de Abogados de Islas Baleares. Asociación Balear de Abogados por los Derechos de los Animales (ABADA).

13:15 h. **Capacidad y límites del Derecho Penal en la protección animal**

D^a. Mercedes Landera Luri.

Profesora Doctora de Derecho Penal. Facultad de Derecho de Leioa (UPV/EHU).

14:00 h. Pausa almuerzo

16:00 h. *Presentación: Miguel Alonso Belza. Abogado y criminólogo. Diputado de formación del Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa.*

Intervención policial con perros: función social y bienestar animal

D. Alfredo Michelena Múgica.

Jefe de la Unidad Canina de la Ertzaintza.

16:45 h. **Implicaciones de la Criminología verde: Propuestas de investigación y conclusiones de la Jornada.**

Gema Varona Martínez.

Presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología

Inscripción gratuita. Plazas limitadas. Más información:

gemmamaria.varona@ehu.es

Tel.: 943017471 (IVAC/KREI)